

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR Ibarra, 04 de febrero de 2023

DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO

Presente.-

Enviándoles un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito convocarles a la reunión de la Comisión Académica de la Carrera de Derecho, a realizarse el día 09 de febrero del presente año a las 17h00, con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Bienvenida a cargo del Coordinador de Carrera.
- 3.- Análisis del informe de seguimiento a graduados del año 2022 de la Carrera de Derecho-
- 4.- Puntos varios.

5.- Cierre de la reunión.

Por la favorable aterición les envío mis agradecimientos.

Atentamente

Dr. Alipio Cadena Posso

COORDINADOR DE CARRERA DERECHO

UNIANDES SEDE IBARRA



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

Ibarra, 04 de febrero de 2023

Srta.

Zuleydi Villarruel Malte

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA CARRERA DE DERECHO

Presente.-

Enviándoles un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito convocarles a la reunión de la Comisión Académica de la Carrera de Derecho, a realizarse el día 09 de febrero del presente año a las 17h00, con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Bienvenida a cargo del Coordinador de Carrera.
- 3.- Análisis del informe de seguimiento a graduados del año 2022 de la Carrera de Derecho-

Carrera

Derecho

- 4.- Puntos varios.
- 5.- Cierre de la reunión.

Por la favorable atención les envío mis agradecimientos.

Atentamente

Dr. Alipio Cadena Posso

COORDINADOR DE CARRERA DERECHO

UNIANDES SEDE IBARRA



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

ACTA#1

COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE DERECHO

Fecha: 09 de febrero del 2023

A) ANTECEDENTES

Mediante oficio de fecha 03 de febrero del 2023, se convoca a todos los docentes de la carrera de Derecho, para la reunión de la Unidad Académica con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Bienvenida a cargo del director de Carrera,
- 3.- Puntos varios.
- 4.- Cierre de la reunión.

B) ASISTENTES

Presidente de la Comisión: Dr. Alipio Cadena Posso

Miembro de la Comisión: Dra. María Elena Infante

Miembro de la Comisión: Dr. Teresa Molina

Responsable de seguimiento a graduados: Ing. Andrés León

Representante estudiantil: Srta. Zuleydi Villarruel Malte

C) DESARROLLO

- 1.- Constatación de quorum. Con todos los docentes presentes se inicia la reunión de la Unidad Académica de la Carrera siendo las 17H06.
- 2.- Bienvenida a cargo del director de Carrera. El Dr. Alipio Cadena. toma la palabra y expresa palabras de agradecimiento por tener presentes a todos los docentes y procede con el siguiente punto a tratar.
- 3.- Puntos varios

En los puntos varios a tratar, la Dra. Teresa Molina toma la palabra y menciona que se necesita validar las preguntas que serán aplicadas para el seguimiento a graduados, prácticas preprofesionales o pasantías para tener en cuenta las sugerencias por parte de los entes externos que influyen sobre la academia, por tal motivo se solicitará al Ing. Andrés León Mg.,



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

quien es responsable de Seguimiento a Graduados en la carrera, que se facilite las preguntas las cuales se procederán a realizar una validación por este comité.

Revisadas las preguntas, se aprueba el instrumento que se aplicara durante el periodo académico mayo - septiembre 2023 y proceder al análisis de resultados en la próxima reunión.

4.- Cierre de la reunión. - Siendo las 18H15, el Dr. Alipio Cadena clausura la reunión de la Unidad Académica.

Atentamente

Dr. Alipio cadena

Presidente de la Comisión

Derecho

Miembro Comisión

Miembro de la Comisión

Ing. Andrés León

Responsable Seguimiento a Graduados

Srta. Zuleydi Villarruel Malte

Representante Estudiantil



AMBATO - ECUADOR

"La Universidad de las alturas" Ibarra, 10 de abril 2023

Dr.

Alipio Cadena Posso

COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO

UNIANDES SEDE IBARRA

Presente. -

Enviándole un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito augurarle mejores días en tan delicadas funciones, las cuales las desempeña muy acertadamente.

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento el informe de seguimiento a graduados hasta la presente fecha dentro del proceso de elaboración y tratamiento respectivo, para lo cual adjunto el informe correspondiente.

Por la atención que le dé a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Ing. Andrés León, Mg.

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS CARRERA DE DERECHO UNIANDES IBARRA



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

Ibarra, 21 de abril de 2023

DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO

Presente.-

Enviándoles un cordial saludo a la vez me permito convocarles a la segunda reunión de la Unidad Académica de la Carrera por motivo del análisis de resultados de remite del Informe de Seguimiento a Graduados, a realizarse el día 23 de agosto del 2023 a las 11H00.

Por la favorable atención les envío mis agradecimientos.

Atentamente

Dr. Alipio Cadena Posso

COORDINADOR DE CARRERA DERECHO

UNIANDES SEDE IBARRA



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

ACTA#2

COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE DERECHO

Fecha: 23 de agosto del 2023

A) ANTECEDENTES

Mediante oficio de fecha 20 de agosto del 2023, el Ing. Andrés León, responsable de Seguimiento a Graduados de la Carrera remite el Informe de Seguimiento a Graduados el cual se procede a analizar los resultados del informe.

B) ASISTENTES

Presidente de la Comisión: Dr. Alipio Cadena Posso

Miembro de la Comisión: Dra. María Elena Infante

Miembro de la Comisión: Dr. Teresa Molina

Responsable de seguimiento a graduados: Ing. Andrés León

Representante estudiantil: Srta. Zuleydi Villarruel Malte

C) DESARROLLO

Mediante el análisis realizado al informe presentado por el encargado de Seguimiento a Graduados de la Carrera, el Ing. Andrés León, se menciona que:

Los graduados sugieren que se implemente cambios o mejoras en el aprendizaje en:

- Medios Alternativos de Solución de Conflictos
- El Derecho Administrativo
- Sistema Procesal Penal II

El presidente de la Comisión toma la palabra y menciona que, en base a las observaciones realizadas por los graduados de la carrera estas tres asignaturas pueden asumir este requerimiento, por tal motivo, se acatan los requerimientos solicitados por los graduados de la carrera de Derecho.

D) ACUERDOS

Los docentes encargados de las asignaturas de Medios Alternativos de Solución de Conflictos, Derecho Administrativo y Sistema Procesal Penal II deberá enfocar las mejoras curriculares.

"La Universidad de las alturas"

tentamente.

AMBATO - ECUADOR

Dr. Alipio cadena

Presidente de la Comisión Miembro Comisión

Miembro de la Comisión

Ing. Andrés León Responsable Seguimiento a Graduados

Carrera

Derecho

Srta. Zuleydi Villarruel Malte Representante Estudiantil



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

Ibarra, 08 de septiembre de 2023

Dr.

Alipio Cadena Posso

COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO UNIANDES SEDE IBARRA

Presente. -

Enviándole un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito augurarle mejores días en tan delicadas funciones las cuales usted las desempeña muy acertadamente.

El motivo del presente es para informarle que, dentro de la reunión de la Unidad Académica de la Carrera de Derecho, se resolvió realizar las modificaciones en relación a las observaciones de los graduados en las asignaturas de Medios Alternativos de Solución de Conflictos, Derecho Administrativo y Sistema Procesal Penal II, para la verificación correspondiente, adjunto sílabos.

De este modo se modificaron los siguientes contenidos:

- Medios Alternativos de Solución de Conflictos
 - a.-) Concepto de mediación y arbitraje.
 - b.-) Elementos.
 - c.-) Antecedentes.
 - d.-) Características.
 - e.-) Solución de las controversias de las partes en conflicto.
- El Derecho Administrativo
 - a.-) Sistema nacional de contratación pública.
 - b.-) Procedimientos de contratación pública, contratación de consultorías
 - c.-) Compras por catálogo, subasta inversa, licitación.
 - d.-) Contratación integral por precio fijo, de adquisición de bienes inmuebles.
 - e.-) De los contratos, de las garantías.
- Sistema Procesal Penal II
 - a.-) La medicina Legal
 - b.-) Importancia, criterio médico legal.
 - c.-) Informe médico legal. Preparación de pericia.
 - d.-) Dictamen, certificado, opinión médico legal.
 - e.-) Pericias médico legales.



"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

Por la favorable atención le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Ing. Andrés León, Mg.

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

CARRERA DE DERECHO UNIANDES IBARRA



UNIANDES - IBARRA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CARRERA DE DERECHO

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS SÌLABOS 2023

DOCENTE ENCARGADO: Dra. Sheila Esparza

FECHA DE PRESENTACIÓN: abril 2023

IBARRA - ECUADOR

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS SÌLABOS

ANTECEDENTES. -

El programa de actualización de conocimientos que realiza nuestra universidad UNIANDES, en este caso con los graduados de la Sede Ibarra, han considerado determinadas asignaturas, que no se dan según la malla curricular vigente, específicamente del 2020 de ocho semestres; en tal razón solicitan que se incorporen en determinados sílabos afines, ciertas temáticas que consideran fundamentales para la formación profesional de los abogados en las aulas universitarias; el tema de la mediación y el arbitraje, en el sílabo de: " Medios Alternativos de Solución de Conflictos"

DESARROLLO. –

La temática mediación y el arbitraje: su concepto, su historia, sus características, su aporte para la solución de las controversias en mutuo acuerdo entre las partes en conflicto; se ha incorporado en el sílabo denominado "Medios Alternativos de Solución de Conflictos", de Cuarto Nivel Híbrido.

CONCLUSIONES.

En tal razón la docente Sheila Esparza, ha incorporado en su sílabo de "Medios Alternativos de Solución de Conflictos", determinadas temáticas sobre el tema de la mediación y en arbitraje:

- a.-) Concepto de mediación y arbitraje.
- b.-) Elementos.
- c.-) Antecedentes.
- d.-) Características.
- e.-) Solución de las controversias de las partes en conflicto.

Adjunto, el sílabo de la asignatura "Medios Alternativos de Solución de Conflictos" modificado para el periodo: abril 2023 a septiembre 2023.

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES SEDE IBARRA"



Facultad de Jurisprudencia

Carrera de Derecho

Sede Ibarra

Profesor: Ab. Sheila Esparza Msc.

Modalidad: Híbrida

Período Académico (NIVEL IV "A") Octubre 2022 – Marzo 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DE LA ASIGNATURA

Asignatura: MEDIC Modalidad: HIBRID	Código: DRE04MAS	С				
Período Académic	o: Octubre 2022 – Marzo 2023					
Total Créditos	01 Total Horas 48					
	Actividades en Contacto con el Docente (ACD)					
	Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes (AP)					
	Componente de aprendizaje autónomo (AA)					
PRE REQUISITOS						
CO REQUISITOS						

1.2 DEL DOCENTE

Nombre: Ab. Sheila Esparza Msc.

Título tercer nivel: ABOGADA

Título cuarto nivel: DERECHO CIVIL

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias profesionales en relación con los medios alternativos de solución de conflictos que permitan desarrollar una cultura de paz y la justicia restaurativa.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la importancia de la mediación, arbitraje, conciliación y negociación como vía para resolver los problemas sociales de la realidad a los que se enfrentará el futuro profesional del derecho.
- Fundamentar los mecanismos alternativos de solución de conflictos dentro de los parámetros constitucionales y legales.
- Aplicar el método de casos prácticos para ofrecer soluciones a problemas relacionados con su profesión.
- Emplear técnicas de simulación para el desarrollo de la temática.
- Distinguir las diferentes etapas en las que procede la mediación, arbitraje, conciliación y negociación.

• Dialogar en forma constante sobre los conflictos sociales y obtener la cultura de paz

2.3. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA CON RELACIÓN AL MODELO EDUCATIVO-PEDAGOGICO.

En el desarrollo de la asignatura Medios Alternativos de Solución de Conflictos, se utilizarán estrategias metodológicas basadas en los siguientes procesos.

- Exposición magistral
- Clase activa
- Trabajo en grupos
- Discusión
- Estudio de casos
- Trabajos de Investigación
- Respuesta virtual a preguntas
- videos
- Foros

Las formas de evaluación a utilizar:

- Exámenes
- Lecciones
- Trabajo en grupos
- Participación en clase
- Estudio de casos
- Trabajos de investigación
- Mapas conceptuales
- Cuadros sinópticos

3. RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

RESULTADO DE APRENDIZAJE PERFIL DE EGRESO	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	CONTRIBUCIÓN (Inicial-Media-Final)
Formar un profesional especializado en el manejo de los medios alternativos de solución de conflictos, específicamente de la mediación, negociación, conciliación y arbitraje con el objeto de ser un defensor eficaz de los derechos y	 Relacionar el contexto con la necesidad de comprender y aplicar los medios alternativos para la solución de conflictos, entre ellos la mediación, estableciendo las diferencias con el arbitraje con estricta sujeción para tomar decisiones en su aplicación. 	Media
	 Valorar la importancia del arbitraje como alternativa para solución de conflictos, fundamentando su argumentación en su proceso legal 	Media
garantías constitucionales dentro de un Estado constitucional de derechos y	 Realizar estudios comparativos de casos de mediación y de arbitraje y aplicar los procesos con rigurosidad jurídica. 	Media

SILABO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS – Carrera de DERECHO

justicia. Con altas		Media
competencias de patrocinio,	 Efectuar prácticas simuladas de casos de mediación y 	
asesoría y defensa que	arbitraje	
fortalezcan una cultura de		
paz menos litigiosa.		

4. CONTENIDOS

ARTICULACIÓN O UNIDAD 1: MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS							
RESULTADO DE APRENDIZAJE: Indaga el proc	eso de mediación, para	la correcta solución de confi	lictos, entorno a la justicia ali	ternativa.			
	AC7	TIVIDADES DE APREN	DIZAJE	RECURSOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE	
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	DIDACTICOS	EVALUACION	APRENDIZAJE	
Semana 1 1.1. Introducción a los MASC	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Elaboración de Exposiciones	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics	
Semana 2 1.2. Teoría del Conflicto	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Elaboración de Exposiciones	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics	
Semana 3 1.3. Procedimiento de Medición	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Elaboración de Exposiciones	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics	
Semana 4 1.4. Materias de Mediación Familia Civil Laboral Comunitaria Tránsito	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Elaboración de Exposiciones	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics	
Horas de Actividades de Aprendizaje	4	4	4				

Elaboración de

Exposiciones

Elaboración de

Exposiciones

Trabajos o proyectos/

Portafolio/Rúbrica

Trabajos o proyectos/

Portafolio/Rúbrica

Plataformas, redes, uso

de Tics

Plataformas, redes, uso

de Tics

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2: LA MEDIACIÓN RESULTADO DE APRENDIZAJE: Analiza los principios aplicados en la mediación. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE **ESCENARIOS DE EVALUACIÓN** RECURSOS ACD AP AA **TEMAS / CONTENIDOS APRENDIZAJE DIDACTICOS** Semana 5 2.1 Principios aplicados en la mediación Análisis de los principios Conferencias Características de los Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, uso Proyectos Manejo de datos Lectura Portafolio/Rúbrica de Tics principios Trabajos investigativos Diferencias entre la mediación y otros medios alternativos de solución de conflictos. Semana 6 2.2. El mediador Concepto Conferencias Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, uso Perfil Proyectos Manejo de datos Lectura Portafolio/Rúbrica de Tics Trabajos Decálogo investigativos Características Habilidades

Elaboración de

Trabajos

Elaboración de

Trabajos

Semana 7

Semana 8

Familia

2.3. Función Judicial y Mediación

Responsabilidades Estad actual.

2.4. Casos prácticos de Mediación

Requisitos

Funciones

Conferencias

Proyectos

investigativos

Conferencias

Proyectos

investigativos

Manejo de datos

Manejo de datos

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2: LA MEDIACIÓN							
RESULTADO DE APRENDIZAJE: Analiza los principios aplicados en la mediación.							
	AC	CTIVIDADES DE APRENI	DIZAJE		5)/A1111A01ÁN	ESCENARIOS DE	
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	
Civil							
 Laboral 							
 Comunitaria 							
 Tránsito 							
Horas de Actividades de Aprendizaje	4	4	4				

ARTICULACIÓN O UNIDAD 3: ARBITRAJ	E NACIONAL E IN	TERNACIONAL						
RESULTADO DE APRENDIZAJE: Distingue el procedimi	RESULTADO DE APRENDIZAJE: Distingue el procedimiento de Arbitraje como mecanismo de justicia alternativa							
TEMAS / CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			RECURSOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE		
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	DIDÁCTICO	EVALUACION	APRENDIZAJE		
Semana 9 3.1 Introducción al arbitraje como sistema alternativo idóneo para la resolución de conflictos • Ventajas y desventajas • Diferencia entre arbitraje y transacción • Definición del arbitraje • Historia del arbitraje	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Lectura	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics		
Semana 10 3.2 El arbitraje en el Ecuador Constitución de 1812 El arbitraje como medio para resolver los problemas de límites con el Perú. En el área del derecho social y normativa legal.	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Lectura	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics		
Semana 11 3.3 Naturaleza jurídica del arbitraje Tesis contractualista Tesis jurisdiccionalita	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Elaboración de Exposiciones	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics		

TEMAS / CONTENIDOS	ACTI	VIDADES DE APRENDI	ZAJE	RECURSOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	DIDÁCTICO	EVALUACION	APRENDIZAJE
Teoría mixta o eclética						
 Teoría autónoma 						
 emana 12 4 El Convenio arbitral La materia arbitral Los efectos del convenio arbitral La autonomía del convenio arbitral y la conservación de la competencia de los árbitros. 	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Elaboración de Exposiciones	Trabajos o proyectos/ Portafolio/Rúbrica	Plataformas, redo uso de Tics
Horas de Actividades de Aprendizaje	4	4	4			

ARTICULACIÓN O UNIDAD 4: EL PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE RESULTADO DE APRENDIZAJE: Establece los efectos jurídicos del procedimiento de Arbitraje. **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE RECURSOS ESCENARIOS DE TEMAS / CONTENIDOS EVALUACIÓN** DIDÁCTICOS **APRENDIZAJE** ACD AP AA Semana 13 4.1 Los árbitros Generalidades Capacidad para ser árbitros Conferencias Manejo de Flaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, uso Las personas jurídicas como árbitros Proyectos Lectura datos Trabajos Portafolio/Rúbrica de Tics Designación de árbitros investigativos Constitución del Tribunal arbitral Causas de escusa y recusación El procedimiento arbitral Semana 14 4.2 Aspectos generales. Conferencias Características propias del proceso arbitral Trabajos o proyectos/ Manejo de Elaboración de Plataformas, redes, uso Provectos Lectura ecuatoriano. Portafolio/Rúbrica datos Trabajos de Tics investigativos • La libertad de las partes • El procedimiento según las clases de arbitraje Semana 15 4.3 El laudo arbitral Conferencias Contenido estructural Elaboración de Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, uso Manejo de Provectos Requisitos formales de validez Portafolio/Rúbrica de Tics datos Trabajos Exposiciones investigativos La fundamentación del laudo La congruencia Semana 16 4.4 Efectos jurídicos del laudo Conferencias Cosa juzgada formal Manejo de Elaboración de Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, uso Proyectos Cosa juzgada material datos Portafolio/Rúbrica de Tics Trabajos Exposiciones investigativos La ejecución La nulidad del laudo Horas de Actividades de Aprendizaje 4 4 4 TOTAL 16 16 16 48

^{*}ACD = Actividades de Contacto con el docente; AP= Prácticas de Aplicación y Experimentación; AA= Aprendizaje Autónomo)

5. FORMA DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación de la Asignatura

El procedimiento de evaluación de la asignatura se realiza cumpliendo con el Reglamento de Régimen Académico del Consejo del Educación Superior (CES), en su versión del 27 de Julio de 2022, resolución RPC-SE-08-No.023-2022 y, con base a ello se aplica el Instructivo del Sistema de Evaluación Estudiantil de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES. El cual determina el sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes buscando la valoración integral de las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos, evaluándolos de forma paulatina y permanente, implementando metodologías, medios, herramientas, recursos, instrumentos y ambientes, que sean desarrollados, aplicados y retroalimentados durante las diversas actividades de los distintos componentes del aprendizaje; docencia, aplicación y experimentación de los aprendizajes y trabajo autónomo.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá haber aprobado la evaluación final, que será escrita y acumulativa, además alcanzar como mínimo 21 puntos en la sumatoria de las calificaciones de los dos parciales y la evaluación final, con oportunidad de una evaluación de recuperación que será escrita y acumulativa.

EVALUACIÓN PARCIAL						
NUMERO DE PARCIALES	EVALUACIÓN FRECUENTE	EVALUACIÓN PARCIAL				
Primer (1er) parcial	Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos				
Segundo (2do) parcial	Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos				
Calificación parcial	Promedio de la evaluación frecuente	Promedio de la evaluación frecuente				
Callificación parcial	con la evaluación parcial	con la evaluación parcial				
	EVALUACIÓN FINAL					
	Sobre 10 puntos (mínimo 7 puntos)					
EVALUCIÓN DE RECUPERACION						
	Sobre 9 puntos (mínimo 7 puntos)					

5.1 Evaluación del cumplimiento del silabo

Con la finalidad de evaluar el logro de los resultados de aprendizajes del silabo, se procederá a realizar su seguimiento, en base a los artículos del 5 al 11 del instructivo para la elaboración y seguimiento del silabo de UNIANDES, vigente desde el 18 de diciembre de 2021.

6. BIBLIOGRAFIA

Básica:

Autor	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	Año Publicación	EDITORIAL/ BIBLIOTECA VIRTUAL	LINK
CASTILLO GAONA, ROQUE BARTOLOMÉ	LA MEDIACIÓN Código: 03830 BI	Primera	2018	CEP	

Complementaria:

Autor	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	Año Publicación	Editorial/ Biblioteca Virtual	LINK
SALCEDO VERDUGA, ERNESTO	EL ARBITRAJE: LA JUSTICIA ALTERNATIVA Código: 01833BI	Segunda	2007	DISTRILIB	

Biblioteca Virtual:

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	BIBLIOTECA	LINK
Marta Blanco Carrasco	MEDIACIÓN Y SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS. UNA VISION JURIDICA	E-LIBRO	https://elibro.net/es/ereader/uniandesec uador/46384?page=1

7. VALIDACIÓN DEL SÍLABO

Elaborado por: Ab. Sheila Esparza Msc.

f) -----

Nombre del Docente: Ab. Sheila Esparza Msc.

Revisado por: Dr. Alipio Cadena Posso



Coordinador de Carrera:

Autorizado por: Dr. Lenin Burbano G.



Director Uniandes Ibarra

Fecha: 02-11-2022

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA: 17 de Abril de 2023.

VERSIÓN 2.



Dr. Alipio Absalón Cadena Posso

COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO

UNIANDES - IBARRA

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CARRERA DE DERECHO

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS SÌLABOS

2023

DOCENTE ENCARGADO: Dr. Marco Villa

FECHA DE PRESENTACIÓN: abril 2023

IBARRA - ECUADOR

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS SÌLABOS: "DERECHO ADMINISTRATIVO".

ANTECEDENTES. -

El programa de actualización de conocimientos que realiza nuestra universidad UNIANDES, en este caso con los graduados de la Sede Ibarra, han considerado determinadas asignaturas, que no se dan según la malla curricular vigente, específicamente del 2020 de ocho semestres; en tal razón solicitan que se incorporen en determinados sílabos afines, ciertas temáticas que consideran fundamentales para la formación profesional de los abogados en las aulas universitarias, como es el tema de contratación pública.

DESARROLLO. –

La temática de contratación pública: su concepto, su historia, sus características, su normativa legal; se ha incorporado en el sílabo denominado "El Derecho Administrativo" de Sexto Nivel Híbrido.

CONCLUSIONES.

En tal razón el docente Marzo Villa, ha incorporado en su sílabo de "El Derecho Administrativo", determinadas temáticas sobre el tema La contratación pública:

- a.-) Sistema nacional de contratación pública.
- b.-) Procedimientos de contratación pública, contratación de consultorías
- c.-) Compras por catálogo, subasta inversa, licitación.
- d.-) Contratación integral por precio fijo, de adquisición de bienes inmuebles.
- e.-) De los contratos, de las garantías.

Adjunto, el sílabo de la asignatura **"El Derecho Administrativo"** modificado para el periodo: abril 2023 a septiembre 2023.

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"UNIANDES"

Sílabo Derecho Administrativo



Facultad de Jurisprudencia

Carrera de Derecho

Sede Ibarra

Profesora: Ab. Marco Villa Zura, Msc.

Modalidad: Hibrida

Período Académico (Nivel Sexto)

Mayo-Septiembre 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DE LA ASIGNATURA

Asignatura: DEREC	CHO ADMINISTRATIVO Modalida o	: HIBRIDA	Código: DRE06DA				
Período Académico: Mayo-Septiembre 2023							
Total Créditos	3 Total Horas 144						
	Actividades en Cor	Actividades en Contacto con el Docente (ACD)					
	Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes (AP)						
	Componente de a	aprendizaje autónomo (AA)	64			
PRE REQUISITOS	DERECHO CIVIL, FAMILIAR Y PATRIMONIALSISTEMA PROCESAL NO PENAL I INVESTIGACIÓN JURÍDICA LÓGICA JURÍDICA ARGUMENTACIÓN Y DEBATE						
CO REQUISITOS		NINGUNA					

1.2. DEL DOCENTE

Nombre: Ab. Marco Patricio Villa Zura, Msc

Título tercer nivel: Abogado

Título cuarto nivel: Msc. En Antropología

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. OBJETIVO GENERAL

Estudiar los fundamentos jurídicos de las instituciones del Derecho Procesal en materias no penales para la correcta aplicación de las normas adjetivas en los actos de proposición de las diferentes clases de procedimientos según el Código Orgánico General de Procesos, con observancia a las reglas de la citación y la notificación, el respeto de los términos, y el desarrollo de las audiencias según el procedimiento que se ventila, los medios probatorios, la impugnación procesal y las costas, a fin de garantizar los derechos reconocidos en la ley sustancial.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la normativa del Derecho Procesal Civil en lo referente a procedimientos especiales.
- Elaborar informes, mapas conceptuales y ensayos a base de la investigación de la ciencia jurídica para el adecuado conocimiento sobre la integración, atribuciones y competencia en los procesos no penales aplicables en nuestra vida jurídica nacional.
- Fortalecer los valores del estudiante encaminados al uso correcto de la normativa jurídica procesal civil en beneficio del derecho

2.3. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA CON RELACIÓN AL MODELO EDUCATIVO-PEDAGOGICO.

El presente curso Derecho administrativo es la rama del derecho público que se encarga de la regulación de la administración pública. Se trata, por lo tanto, del ordenamiento jurídico respecto a su organización, sus servicios y sus relaciones con los ciudadanos.

Su finalidad se extiende por la regulación de las relaciones entre los particulares y el Poder Público, sobre la base del conjunto de principios jurídicos de actuación acerca de la actividad administrativa, puesto que debido a esta relación se pueden suscitar controversias, cuando sus órganos y entidades cumplen funciones.

Para fortalecer los procesos de organización curricular derivados del sílabo de la asignatura, que tiene por objeto propiciar espacio de aprendizaje asistido, práctico y autónomo para desarrollar y potenciar las competencias investigativas y conocimientos teóricos de los estudiantes, además de una adecuada base empírica.

Asimismo, las unidades apoyarán la validación académica de los conocimientos habilidades y destrezas adquiridos en el programa para la resolución de los problemas desafíos del campo disciplinar. En ese sentido, el presente documento expone algunas reflexiones curriculares para el diseño de una guía de estudios contemplada en las unidades o articulaciones del sílabo de la asignatura.

Modelo pedagógico Institucional constructivista

Concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal – colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador. Se debe precisar entre otros factores:

- Un aprendizaje significativo.
- Un aprendizaje por descubrimiento.
- El aprendizaje centrado en la persona-colectivo.
- El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo.

Aspectos estos que permitirán, dar cumplimiento al programa o diseño curricular por competencias:

- El saber conceptual. Permitirá a los estudiantes conocer la normativa jurídica del Código Orgánico Administrativo, de las normas generales y los preceptos doctrinarios, legales y adjetivos del derecho procesal en materias no penales, que amparan su ejercicio en la Legislación Ecuatoriana.
- El saber procedimental. Posibilitará en los estudiantes realizar consultas, resúmenes, organizadores gráficos e informes de aspectos teórico-prácticos.
- El saber actitudinal. Contribuirá, al fortalecimiento los valores del estudiante, encaminados al uso y aplicación correcta del derecho administrativo como ciencia social.

3. RESULTADO GENERAL DE LA ASIGNATURA

RESULTADO DE APRENDIZAJEPERFIL DE EGRESO	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LAASIGNATURA	CONTRIBUCIÓN
El graduado de la Carrera de Derecho es un profesional defensor del cumplimiento de los derechos y garantías constitucionales, con rigurosos conocimientos del Derecho, capacidad lógica argumentativa y sólida formación ética para interpretar la norma jurídica, investigar y formular soluciones con motivaciones jurídicas a los problemas de su competencia aplicar en el patrocinio, asesoría y defensa de las causas que fortalezcan el estado jurídico democrático en el marco de la multiculturalidad del país, las políticas ambientales y la consolidación ciudadana.	Comprende la evolución del Derecho Administrativo y distingue los principios y fuentes que son inherentes a este ámbito jurídico. Elabora organizadores gráficos, cuadros comparativos, ensayos y diapositivas utilizando la Bibliografía sobre las bases fundamentales del estudio del Derecho Administrativo y la Administración pública Analiza, reflexiona y sintetiza los aspectos sobresalientes de las potestades de la Administración Pública. Analiza casos prácticos en materia administrativa mediante informes, resúmenes, diapositivas y organizadores gráficos con capacidad crítica y argumentativa para un acercamiento al ejercicio real del abogado	Alta

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Comprende la evolución del Derecho Administrativo y distingue los principios y fuentes que son inherentes a este ámbito jurídico.

ARTICULACIÓN O UNIDAD 1: 1	NTRODUCCIÓN AL DERECHO ADMINIST	RATIVO Y A LA ADMINISTRA	ACIÓN PÚBLICA			
TEMAS / CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
	ACD	AP	AA			
Semana 1 Nociones preliminares 1.1. Historia del Derecho administrativo	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 2 Principios del Derecho Administrativo Principio de dignidad humana Principio de igualdad ante la ley Principio de la seguridad jurídicaPrincipio de legalidad Principio de proporcionalidad Principio de autotutela administrativaPrincipio de jerarquía Principio de especialidadPrincipio de permanenciaPrincipio de eficacia Principio de eficiencia 1.2. Principio de calidad	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 3 Fuentes del Derecho Administrativo La Constitución del Estado Las leyes administrativas Los Decretos. Los Reglamentos .Los Estatutos. Las Ordenanzas. Los Acuerdos.	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Comprende la evolución del Derecho Administrativo y distingue los principios y fuentes que son inherentes a este ámbito jurídico.

TEMAS / CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ACD AP AA			RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
Las Resoluciones Las Instrucciones.Las circulares. Los manuales administrativos						
Semana 4 4.1 Contratación pública 4.2 Sistema nacional de contratación pública 4.3 Procedimientos de contratación pública, contratación de consultorías, compras por catálogo, subasta inversa, licitación, cotización y menor cuantía, ínfima cuantía. 4.4 Contratación integral por precio fijo, de la adquisición de bienes inmuebles. 4.5 De los contratos, de las garantías, de la administración del contrato y de la terminación de los contratos.	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Horas de Actividades de Aprendizaje	12	8	16			

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2: ÓRGANO Y ORGANISMO

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Elabora organizadores gráficos, cuadros comparativos, ensayos y diapositivas utilizando la Bibliografía sobre las bases fundamentales del estudio del Derecho Administrativo y la Administración pública

	ACTIVIDADES D	۸۸	RECURSOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	DIDÁCTICOS		APRENDIZAJE
Semana 5 2.1. Entidades Públicas	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2: ÓRGANO Y ORGANISMO

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Elabora organizadores gráficos, cuadros comparativos, ensayos y diapositivas utilizando la Bibliografía sobre las bases fundamentales del estudio del Derecho Administrativo y la Administración pública

	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE				RECURSOS		ESCENARIOS DE
TEMAS / CONTENIDOS	IDOS ACD		АР	AA	DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
Semana 6 2.2. Administración Pública Tipos de Administración Pública: Individual, Colegiada, Consultiva	Conferencias Proyectos investigativos		Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 7 2.3 Actos Jurídicos de la Administración Pública: 2.4 El acto administrativo 2.5 El contrato administrativo 2.6 El silencio administrativoEfectos	Conferencias Proyectos investigativos		Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 8 2.7 Principios fundamentales del servidor publico 2.8 Del traslado, del traslado y cambio administrativo 2.9 Del régimen disciplinario: amonestación verbal, amonestación escrita, sanción pecuniaria administrativa, suspensión temporal sin goce de remuneración y destitución. 2.10 Del procedimiento del sumario administrativo	Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Horas de Actividades de Aprendizaje		12	8	16			

ARTICULACIÓN O UNIDAD 3: POTESTADES

Aprendizaje

12

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Analiza, reflexiona y sintetiza los aspectos sobresalientes de las potestades de la Administración Pública **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ESCENARIOS DE** RECURSOS **EVALUACIÓN ACD** AP AA APRENDIZAJE **TEMAS / CONTENIDOS** DIDÁCTICOS Conferencias Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, Semana 9 Elaboración de Manejo de datos Recursos Tecnológicos 3.1. Potestades Públicas Proyectos investigativos Trabajos Portafolio/ Rúbrica uso de Tics Semana 10 Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, Conferencias Elaboración de Manejo de datos Recursos Tecnológicos 3.2. Potestad legislativa Trabajos Proyectos investigativos Portafolio/ Rúbrica uso de Tics Semana 11 Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes. Conferencias Manejo de datos Portafolio/ Rúbrica 3.3. Potestad Reglamentaria Proyectos investigativos Trabajos uso de Tics Recursos Tecnológicos Conferencias Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes, Semana 12 Manejo de datos Proyectos investigativos Trabajos 3.4 Potestad Controladora Portafolio/ Rúbrica uso de Tics Recursos Tecnológicos 3.5 Potestad Jurisdiccional Conferencias Elaboración de Trabajos o proyectos/ Plataformas, redes. Manejo de datos Portafolio/ Rúbrica Proyectos investigativos Trabajos Recursos Tecnológicos uso de Tics 3.6 Potestad Sancionadora Elaboración de Plataformas, redes, Conferencias Trabajos o proyectos/ Manejo de datos Proyectos investigativos Trabajos Portafolio/ Rúbrica uso de Tics Recursos Tecnológicos Horas de Actividades de

16

8

ARTICULACIÓN O UNIDAD 4: PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Analiza casos prácticos en materia administrativa mediante informes, resúmenes, diapositivas y organizadores gráficos con capacidad crítica y argumentativa para un acercamiento al ejercicioreal del abogado.

	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			RECURSOS	_	ESCENARIOS DE
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	АР	AA	DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
Semana 13 4.1 La delegación de competencias en materia administrativa	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 14 4.2 El Acto Administrativo Características del Acto Administrativo Elementos y validez del acto administrativo	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 15 4.3 Vicios de los Elementos del Acto Administrativo	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Semana 16 4.4 Revocatoria del Acto Administrativo	Semana 16 4.4 Revocatoria del Acto Administrativo		Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
4.5 ¿Qué Efectos Produce la Revocación delActo Administrativo? 4.6 ¿Se Puede Revocar Actos de CarácterParticular y Concreto?	Conferencias Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
Horas de Actividades de Aprendizaje	12	8	16			

_					
	TOTAL	48	32	64	144

5. FORMA DE EVALUACIÓN

5.1. Evaluación de la Asignatura

El procedimiento de evaluación de la asignatura se realiza cumpliendo con el Reglamento de Régimen Académico del Consejo del Educación Superior (CES), en su versión del 27 de Julio de 2022, resolución RPC-SE-08-No.023-2022 y, con base a ello se aplica el Instructivo del Sistema de Evaluación Estudiantil de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES. El cual determina el sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes buscando la valoración integral de las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos, evaluándolos de forma paulatina y permanente, implementando metodologías, medios, herramientas, recursos, instrumentos y ambientes, que sean desarrollados, aplicados y retroalimentados durante las diversas actividades de los distintos componentes del aprendizaje; docencia, aplicación y experimentación de los aprendizajes y trabajo autónomo.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá haber aprobado la evaluación final, que será escrita y acumulativa, además alcanzar como mínimo 21 puntos en la sumatoria de las calificaciones de los dos parciales y la evaluación final, con oportunidad de una evaluación de recuperación que será escrita y acumulativa.

EVALUACIÓN PARCIAL							
NUMERO DE PARCIALES	EVALUACIÓN FRECUENTE	EVALUACIÓN PARCIAL					
Primer (1er) parcial	Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos					
Segundo (2do) parcial	Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos					
Calificación parcial	Promedio de la evaluación frecuente con la evaluación parcial	Promedio de la evaluación frecuente con la evaluación parcial					
EVALUACIÓN FINAL							
	Sobre 10 puntos (mínimo 7 punto	s)					
EVALUCIÓN DE RECUPERACION							
	Sobre 9 puntos (mínimo 7 puntos	5)					

5.1. Evaluación del cumplimiento del silabo

Con la finalidad de evaluar el logro de los resultados de aprendizajes del silabo, se procederá a realizar su seguimiento, en base a los artículos del 5 al 11 del instructivo para la elaboración y seguimiento del silabo de UNIANDES, vigente desde el 18 de diciembre de 2021.

6. BIBLIOGRAFIA

Básica:

Autor	TÍTULO DEL LIBRO	Edición	Año Publicación	EDITORIAL/ BIBLIOTECA VIRTUAL	LINK
Pérez, Efraín	Administración Pública Ecuatoriana. Antecedentes y Actualidad COD: 00435BI		2014	Corporación Editora	
García, Eduardo	Curso de Derecho Administrativo COD: 03073BI	Primera edición	2013	Temis	
Ramos Acebedo Jairo	Fundamentos de Responsabilidad extracontractual de la Administración publica COD: 04102BI	Primera edición	2018	UNACADEMIA LEYER	

Complementaria:

Autor	TÍTULO DEL LIBRO	Edición	Año Publicación	EDITORIAL / BIBLIOTECA VIRTUAL	LINK
Reyes Abarca Alvaro	El Silencio Administrativo en el nuevo Código Orgánico Administrativo	PRIMERA	2018		
ASAMBLEA NACIONAL	Código Orgánico General de Procesos COD: 04184BI, 04392BI	Primera edición	2019	CEPWeb	
RIVERO ORTEGA, RICARDO	Derecho Administrativo COD: 03927BI	Segunda edición	2018	RATIO LEGIS	

7. VALIDACIÓN DEL SÍLABO

Elaborado por: Ab.Marco Villa. Msc.

Ab. Marco Villa P. Msc.

Revisado por: Dr. Alipio Cadena Posso



Autorizado por: Dr. Lenin Burbano G.



Director Uniandes Ibarra

Fecha: noviembre 2022

CONTROL DE CAMBIOS:
FECHA: 17 de abril de 2023.
VERSIÓN 2.



Dr. Alipio Absalón Cadena Posso

COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES ''UNIANDES SEDE IBARRA''

Planificación Micro curricular

Sílabo Medios Alternativos de Solución de Conflictos



Facultad de Jurisprudencia

Carrera de Derecho

Sede Ibarra

Profesor: Ab. Sheila Esparza Msc.

Modalidad: Híbrida

Período Académico (NIVEL IV "A")

Octubre 2022 – Marzo 2023



Dr. Alipio Absalón Cadena Posso

COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES - IBARRA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CARRERA DE DERECHO

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS SÌLABOS

2023

DOCENTE ENCARGADO: Dr. Juan Núñez

FECHA DE PRESENTACIÓN: abril 2023

IBARRA - ECUADOR

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS SÌLABOS

ANTECEDENTES. -

El programa de actualización de conocimientos que realiza nuestra universidad UNIANDES, en este caso con los graduados de la Sede Ibarra, han considerado determinadas asignaturas, que no se dan según la malla curricular vigente, específicamente del 2020 de ocho semestres; en tal razón solicitan que se incorporen en determinados sílabos afines, ciertas temáticas que consideran fundamentales para la formación profesional de los abogados en las aulas universitarias.

DESARROLLO. –

La temática de medicina legal: su concepto, su historia, sus características, su aporte científico al esclarecimiento de la muerte repentina, etc.se ha incorporado en el sílabo denominado "Sistema Procesal Penal Dos", de Cuarto Nivel Híbrido.

CONCLUSIONES.

En tal razón el docente Dr. Juan Núñez, ha incorporado en su sílabo de "Sistema Procesal Penal Dos", determinadas temáticas sobre el tema de la mediación y en arbitraje:

- a.-) La medicina Legal
- b.-) Importancia, criterio médico legal.
- c.-) Informe médico legal. Preparación de pericia.
- d.-) Dictamen, certificado, opinión médico legal.
- e.-) Pericias médico legales.

Adjunto, el sílabo de la asignatura **"Sistema procesal penal II"** modificado para el periodo: abril 2023 a septiembre 2023.

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

Catedra integradora Sistema Procesal Penal II



Facultad de Jurisprudencia

Carrera de Derecho

Sede Ibarra

Profesor(a): Dr. José Ignacio Cruz Arboleda

Modalidad: Hibrida

Período Académico (Séptimo A)

Mayo - septiembre 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Catedra	Asignatura: Catedra Integradora Sistema ProcesalPenal I Modalidad: Hibrido Código: DREO6CPI								
Período Académic	Período Académico: Mayo-Septiembre 2022								
Total Créditos	4	4 Total Horas 160							
	Actividades en Co	Actividades en Contacto con el Docente (ACD) 64							
	Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes (AP)								
	Componente de a	aprendizaje autónomo (AA)		64					
PRE REQUISITOS	SISTEMA PROCESAL NO PENAL – PRÁXIS, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO TRIBUTARIO, CÁTEDRA INTEGRADORA SISTEMA PROCESAL PENAL I, INVESTIGACIÓN CASOS REALES,EJERCICIO JURÍDICO COMUNITARIO								
CO REQUISITOS		NINGUNO							

1.2. DEL DOCENTE

Nombre: Dr. Juan Núñez

Título tercer nivel: Dr. en Jurisprudencia y Abogado de los tribunales de la República del Ecuador

Título cuarto nivel: Magister en Derecho Penal

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. OBJETIVO GENERAL

 Aplicar desde los preceptos más básicos del Derecho Penal General, especial, procesal del Ordenamiento Jurídico Penal Ecuatoriano, para alcanzar el dominio de la hermenéutica y la Argumentación propia de las leyes penales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer de manera teórica y práctica los preceptos, teorías, principios además de las instituciones del Derecho Penal en su parte General y especial, como herramienta fundamental dentro del estudio y ejercicio del Derecho Penal Ecuatoriano.
- Aplicar la ley penal a través de práctica de audiencias, ensayos, exposiciones, trabajos investigativos, cuadros sinópticos y demás formas de evaluación, realizados con capacidad crítica y argumentativa, para obtener un acercamiento al ejercicio real del abogado.
- Participar activamente en el aula con opiniones y argumentos relacionados a las instituciones jurídicas penales objeto de estudio.

2.3. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA CON RELACIÓN AL MODELO EDUCATIVO-PEDAGOGICO

En el desarrollo de la asignatura Sistema Procesal Penal I se utilizarán estrategias metodológicas basadas en los siguientes procesos.

- Exposición magistral
- · Clase activa
- Trabajo en grupos
- Discusión
- Estudio de casos
- •Trabajos de investigación
- Videos

Las formas de evaluación a utilizar:

- Exámenes
- Lecciones
- Trabajo en grupos
- Participación en clase
- Estudio de casos
- Trabajos de investigación
- Mapas conceptuales
- Cuadros sinópticos

En el desarrollo de la asignatura Sistema Procesal Penal I se utilizarán estrategias metodológicas basadas en los siguientes procesos.

- Exposición magistral
- Clase activa
- Trabajo en grupos
- Discusión
- Estudio de casos
- •Trabajos de investigación
- Videos

Las formas de evaluación a utilizar:

- Exámenes
- Lecciones
- Trabajo en grupos
- Participación en clase
- Estudio de casos
- Trabajos de investigación
- Mapas conceptuales
- · Cuadros sinópticos

3. RESULTADO GENERAL DE LA ASIGNATURA

RESULTADO DE APRENDIZAJE PERFIL DE EGRESO	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	CONTRIBUCIÓN (Alta-Media-Baja)
Contrastar los procedimientos jurisdiccionales en la casuística jurídica para	Elabora informes, cuadros sinópticos a base de la investigación del procedimiento ordinario y las etapas del proceso penal con herramientas apropiadas en el estudio del Derecho Adjetivo Penal y el fortalecimiento del sistema acusatorio adversaria ecuatoriana	
fortalecimiento y utilización del sistema oral en la administración de justicia crecimiento y utilización del sistema oral en la administración de justicia.	Contrasta adecuadamente cada uno de los procedimientos especiales previstos en el Código Orgánico Integral Penal en el ejercicio de la acción penal, a través de ensayos e informes con capacidad crítica y argumentativa para un acercamiento al ejercicio real del abogado.	Alta

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ARTICULACIÓN O UNIDAD 1 PRECEPTOS PROCESALES Y PRÁCTICOS DEL DERECHO PENAL EN LA NORMATIVA JURÍDICA PENAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE:. Describe adecuadamente los preceptos procesales y prácticos del Derecho Penal en la Normativa Jurídica Penal Ecuatoriana a través de ensayos, exposiciones, trabajos

investigativos, cuadros sinópticos, audiencias y demás formas de evaluación, realizados con capacidad crítica y argumentativa, para obtener un acercamiento al ejercicio real del abogado.

	ACTIVIDADES D	E APRENDIZAJE		RECURSOS		ESCENARIOS DE
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
1.1 Principios fundamentales del sistema penal ecuatoriano	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
Finalidad y tramite de la denuncia	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
acusación Particular: Requisitos de la acusación particular, Tramite de la acusación particular.	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
Audiencias: Formulación de cargos, Reformulación de cargos, Medidas cautelares, Revisión de medidas. Caución.	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas

ARTICULACIÓN O UNIDAD 1 PRECEPTOS PROCESALES Y PRÁCTICOS DEL DERECHO PENAL EN LA NORMATIVA JURÍDICA PENAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE:. Describe adecuadamente los preceptos procesales y prácticos del Derecho Penal en la Normativa Jurídica Penal Ecuatoriana a través de ensayos, exposiciones, trabajos

investigativos, cuadros sinópticos, audiencias y demás formas de evaluación, realizados con capacidad crítica y argumentativa, para obtener un acercamiento al ejercicio real del abogado.

		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			RECURSOS		ESCENARIOS DE
TEMAS / CONTENIDOS		ACD	АР	AA	DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
Querella: Bases para realizar una querella, Finalidad de la querella, Tramite de la querella, Audiencia de la querella, Sentencia de la querella	Asistida	por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
Horas de Actividades de Aprendizaje	80	32	16	32			

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2: SOLUCIONES A LOS CASOS PENALES

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Aplica técnicas de interpretación y argumentación jurídica dentro de la práctica procesal penal mediante informes para proponer soluciones a los casos penales conforme a lo que

establece el Código Orgánico Integral Penal.

establece el Coulgo Organico Inte	1	E APRENDIZAJE		RECURSOS		ESCENARIOS DE
TEMAS / CONTENIDOS	ACD	AP	AA	DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
2.1 Allanamiento: 2.1 Allanamiento: • Requisitos del allanamiento y duración, • Conclusión de la instrucción fiscal y cierre de la instrucción fiscal.	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración deTrabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
2.2 Audiencia preparatoria de juicio: Dictamen Fiscal Abstentivo, Mixto y Acusatorio, Vicios Formales y Cuestiones de procedibilidad, prejudicialidad, competencia y cuestiones de procedimiento.	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
 2.3 Prueba: Anuncio de la prueba Exclusión, rechazo o inadmisibilidad de la prueba. Acuerdos Probatorios. 	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
2.4 La medicina Legal: Definición, elementos, características. Informe médico legal. El dictamen médico legal. Informe Médico Legal. Preparación de la pericia.	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas
Examen II Parcial	Asistida por el Profesor	TIC's	Elaboración de Trabajos	Recursos Tecnológicos	Trabajos o proyectos/Portafolio/ Rúbrica	Aulas para clases teóricas/ expositivas

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2: SOLUCIONES A LOS CASOS PENALES

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Aplica técnicas de interpretación y argumentación jurídica dentro de la práctica procesal penal mediante informes para proponer soluciones a los casos penales conforme a lo que

establece el Código Orgánico Integral Penal.

ostasiooo oi oodigo organioo nii	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE				RECURSOS		ESCENARIOS DE	
TEMAS / CONTENIDOS ACD		ACD	АР	AA	DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	
Horas de Actividades de Aprendizaje	12	8	0	4				
Total	160	64	32	64				

5. FORMA DE EVALUACIÓN

5.1. Evaluación de la Asignatura

El procedimiento de evaluación de la asignatura se realiza cumpliendo con el Reglamento de Régimen Académico del Consejo del Educación Superior (CES), en su versión del 15 de Julio de 2020, resolución RPC-SO-08-No.111-2019 y, con base a ello se aplica el Instructivo del Sistema de Evaluación Estudiantil de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES. El cual determina el sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes buscando la valoración integral de las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos, evaluándolos de forma paulatina y permanente, implementando metodologías, medios, herramientas, recursos, instrumentos y ambientes, que sean desarrollados, aplicados y retroalimentados durante las diversas actividades de los distintos componentes del aprendizaje; docencia, aplicación y experimentación de los aprendizajes y trabajo autónomo.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá haber aprobado la evaluación final, que será escrita y acumulativa, además alcanzar como mínimo 21 puntos en la sumatoria de las calificaciones de los dos parciales y la evaluación final, con oportunidad de una evaluación de recuperación que será escrita y acumulativa.

EVALUACIÓN PARCIAL						
NUMERO DE PARCIALES	EVALUACIÓN FRECUENTE	EVALUACIÓN PARCIAL				
Primer (1er) parcial	Primer (1er) parcial Sobre 10 puntos					
Segundo (2do) parcial	Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos				
Calificación parcial	Promedio de la evaluación frecuente	Promedio de la evaluación frecuente				
Callificación parcial	con la evaluación parcial	con la evaluación parcial				
EVALUACIÓN FINAL						
Sobre 10 puntos (mínimo 7 puntos)						
EVALUCIÓN DE RECUPERACION						
Sobre 9 puntos (mínimo 7 puntos)						

5.2. Evaluación del cumplimiento del silabo

Con la finalidad de evaluar el logro de los resultados de aprendizajes del silabo, se procederá a realizar su seguimiento, en base a los artículos del 5 al 11 del instructivo para la elaboración y seguimiento del silabo de UNIANDES, vigente desde el 18 de diciembre de 2021.

6. BIBLIOGRAFIA

Básica:

Autor	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	Año Publicación	EDITORIAL/ BIBLIOTECA VIRTUAL	LINK
VACA ANDRADE, Ricardo	Derecho Procesal Penal Ecuatoriano Según el Código Orgánico Integral Penal, Tomo I y II.		2014	Ediciones Legales EDLE S. A	
ROXIN Claus Derecho Penal Parte General Tomo II		1ra	2014	CIVITAS	
ROXIN Claus	Derecho Penal Parte General Tomo I	2da.	1997	CIVITAS	
ZAMBRANO PAQUEL, Alfonso	Estudio Introductorio al Código Orgánico Integral Penal, Referido al Libro Segundo. Código de Procedimiento Penal.	1ra	2014	CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	
GARCIA FALCONI, José Carlos	Análisis Jurídico Teórico Practico Del Código Orgánico Integral Penal Tomo I	1ra.	2014	INDUGRAF	
MUÑOZ, F.	Derecho Penal Parte Especial.		2009	Tirant lo Blanch.	

Complementaria:

Autor	TÍTULO DEL LIBRO	Edición	Año Publicación	EDITORIAL / BIBLIOTECA VIRTUAL	LINK
Asamblea Nacional	Código Orgánico de la Función Judicial.	Primera.	2010	eSilec	
Asamblea Nacional	Código Orgánico Integral Penal	Primera	Actualizado diciembre de 2019	eSilec	
Asamblea Constituyente	Constitución de La republica	Primera	2008	eSilec	

7. VALIDACIÓN DEL SÍLABO

Elaborado por: Dr. Juan Núñez Mg.

f)
Nombre del docente: Dr. Juan Núñez Mg.
Revisado por: Dr. Alipio cadena Posso, Mg.
Coordinador de Carrera:
Director o Coordinador de Carrera Autorizado por: Ing. Jorge Viteri. Moya PhD.
f)
Director Académico
Fecha:

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA: 05-2023 VERSIÓN 2023